

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.**

En el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Morán Valverde Oe 1-63 y Panamericana Sur Km. 9 ½ de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 21 días del mes de octubre de 2014, siendo las 11H00, se reúnen los señores accionistas de la Compañía **SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.** con el objeto de celebrar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Preside la reunión el titular, Juan Manuel Durini Pérez y actúa como Secretario – por designación de los integrantes de la Junta General – el señor Pablo Arturo Larreátegui Nardi.

I. Verificación de quórum e instalación de la Junta.

El Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente. El Secretario informa que los accionistas concurrentes representan el 100% del capital pagado de la Compañía y por lo tanto existe quórum, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías. En base a lo antes señalado, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Se dispone que la lista de accionistas asistentes forme parte del Libro Expediente de Actas de Junta General.

II. Orden del día.

A pedido del Presidente, el Secretario procede a dar lectura a la Carta de convocatoria entregada directamente a los Accionistas, el día jueves 09 de octubre de 2014 de la ciudad de Quito, que dice:

**Convocatoria a la
Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de
SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.**

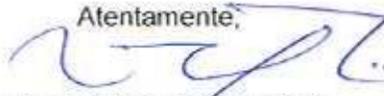
Se convoca a los señores accionistas de la Compañía **SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.**, a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, que se realizará el día, martes 21 de octubre de 2014, a las 11h00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Morán Valverde Oe 1-63 y Panamericana Sur Km 9 1/2, de la ciudad de Quito DM, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar los ajustes de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Quito DM, 09 de octubre de 2014.

Atentamente,



**Juan Manuel Durini Pérez
Presidente
SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES
SETRAFOR CIA. LTDA.**

III. Deliberaciones y Resolución:

El desarrollo de la Junta es el siguiente:

PUNTO UNO. Conocer y aprobar los ajustes de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF.

El Presidente de la Junta toma la palabra para informar sobre los ajustes realizados al patrimonio de la compañía por efecto del proceso de implementación de las NIIF, de acuerdo a lo resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de diciembre de 2013. Conforme rezaba en el cronograma de implementación, la compañía contrató a peritos calificados para realizar los avalúos de los activos de la compañía. El Presidente informa que los peritos contratados fueron el Ing. José Gutiérrez Acosta con licencia S.B.S PA-2002-181 y el Ing. Diego Cevallos Varela con licencia RNP.SC.075 / PA-2002-005.

El Presidente presenta los ajustes al patrimonio resultantes. Se da a conocer los resultados de los avalúos contenidos en los informes de los peritos, para explicar los ajustes. De igual manera se pone en conocimiento la conciliación del patrimonio neto relacionado con el período de transición.

El Sr. Juan Manuel Durini Pérez mociona la aprobación de los ajustes propuestos, los cuales han acogido el informe pericial contratado.

Luego de algunas intervenciones, la Junta general de accionistas resuelve por unanimidad:

- a. Aprobar los ajustes al patrimonio propuestos. Dentro de esta resolución se aprueba de igual manera los informes periciales presentados por los peritos contratados por los administradores dentro del proceso de implementación, en la parte que han afectado los ajustes.
- b. Aprobar la conciliación del patrimonio neto relacionado con el período de transición.

IV. Clausura y Aprobación.

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente pide un receso para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída y aprobada por los accionistas y suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta.

NOTA: Se incorporan al expediente los documentos de representación de los accionistas y los documentos tratados en esta Junta.

Se clausura la junta a las 12h15.



Sr. Juan Manuel Durini Pérez
Presidente



Sr. Pablo Larreátegui Nardi
Secretario